

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**24771** *ORDEN de 8 de octubre de 1987 por la que, en ejecución de sentencia del Tribunal Supremo, se ratifica Resolución del Departamento de 25 de marzo de 1977, declarando admitido a don Luis Ezcurra Carrillo a concurso-oposición a una plaza de Profesor agregado de Universidad y dispone nueva reunión del Tribunal correspondiente.*

Por Orden de 23 de julio de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de agosto) se dispuso el cumplimiento en sus propios términos de la sentencia de 30 de marzo de 1985, de la Sala Quinta del Tribunal Supremo, en el recurso de apelación interpuesto por don Luis Ezcurra Carrillo, con motivo de recurso contencioso-administrativo tramitado por el interesado ante la Audiencia Territorial de Madrid y fallado en 17 de enero de 1983, sobre exclusión del mismo en concurso-oposición a una plaza de Profesor agregado de Universidad.

Efectivamente, por Orden de 12 de febrero de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de marzo) se convocó a concurso-oposición una plaza de Profesor agregado, de la Facultad de Ciencias de la Información, de la Universidad Complutense, en la disciplina de «Empresa Audiovisual», publicándose la relación de aspirantes admitidos y excluidos en dicho concurso-oposición, por sendas Resoluciones de la entonces Dirección General de Universidades de 26 de junio de 1976 y 25 de marzo de 1977, con carácter provisional y definitivo, respectivamente, y figurando entre los aspirantes admitidos el mencionado don Luis Ezcurra Carrillo.

Posteriormente y como consecuencia de reclamación presentada por otro aspirante, por Resolución de la entonces Dirección General de Universidades de 28 de junio de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de agosto), el señor Ezcurra Carrillo fue excluido con carácter definitivo del mencionado concurso-oposición, en aplicación del artículo 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo y por haberse comprobado que no reunía los requisitos exigidos por la convocatoria de referencia en cuanto al tiempo mínimo de servicios válidos. El interesado formuló oportunamente los correspondientes recursos en defensa de sus derechos, culminados con el de apelación ante la Sala Quinta del Tribunal Supremo a que se ha hecho mención con anterioridad, resultando estimatorio para los intereses del recurrente, y con declaración de nulidad de la Resolución de 28 de junio de 1978, de la entonces Dirección General de Universidades, que le excluyó del concurso-oposición de referencia, y Resoluciones subsiguientes desestimatorias de los recursos de alzada y reposición interpuestos por el interesado.

Por todo ello y para dar efectivo cumplimiento de la sentencia de la Sala Quinta del Tribunal Supremo de 30 de marzo de 1985 y Orden de 23 de julio de 1987, mencionadas con anterioridad, Este Ministerio ha resuelto lo siguiente:

Primero.-Ratificar la Resolución de 25 de marzo de 1977 de la entonces Dirección General de Universidades, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 26 de abril siguiente, en el sentido de declarar a don Luis Ezcurra Carrillo aspirante definitivamente admitido en el concurso-oposición a una plaza de Profesor agregado de la Facultad de Ciencias de la Información, de la Universidad Complutense, y disciplina de «Empresa Audiovisual», que se había convocado por Orden de 12 de febrero de 1976.

Segundo.-Disponer que el Tribunal designado por Orden de 30 de abril de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de mayo siguiente), para juzgar las pruebas del mencionado concurso-oposición, se reúna nuevamente con el objeto de calificar a este aspirante, previa citación del mismo, de acuerdo con las normas legales vigentes en el momento en que se realizó tal convocatoria.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 8 de octubre de 1987.-P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Juan Manuel Rojo Alaminos.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior.

**24772** *ORDEN de 27 de octubre de 1987 por la que se declara aprobada la lista de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas convocadas por el sistema general, para cubrir 14 plazas de Ayudantes de Investigación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y se cita para la realización del primer ejercicio.*

Convocadas pruebas selectivas por el sistema general para cubrir 14 plazas de la Escala de Ayudantes de Investigación del

Consejo Superior de Investigaciones Científicas, según Orden del Ministerio de Educación y Ciencia de 25 de marzo de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de septiembre), y terminado el plazo de presentación de instancias a que hace referencia la base 4 de la convocatoria.

Este Ministerio ha aprobado la lista de aspirantes admitidos y excluidos que se expondrá al público en la Dirección General de la Función Pública, Centro de Información Administrativa del Ministerio para las Administraciones Públicas, Gobiernos Civiles y Consejo Superior de Investigaciones Científicas, según dispone el artículo 19.1 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 21).

De conformidad con lo establecido en el artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo, los aspirantes podrán subsanar las faltas observadas en el plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

La realización del primer ejercicio de la oposición dará comienzo el día 5 de diciembre de 1987, a las diez horas, en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, Ciudad Universitaria, Madrid.

El orden de actuación de los opositores se iniciará alfabéticamente por el primero de la letra «D», según lo dispuesto en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 10 de febrero de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 18).

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 27 de octubre de 1987.-P. D. (Orden de 14 de mayo de 1986), el Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Enrique Trillas Ruiz.

**24773** *ORDEN de 27 de octubre de 1987 por la que se declara aprobada la lista de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas convocadas por el sistema de promoción interna, para cubrir 14 plazas de Ayudantes de Investigación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y se cita para la realización del primer ejercicio.*

Convocadas pruebas selectivas por el sistema de promoción interna para cubrir 14 plazas de la Escala de Ayudantes de Investigación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, según Orden del Ministerio de Educación y Ciencia de 25 de marzo de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de septiembre), y terminado el plazo de presentación de instancias a que hace referencia la base 4 de la convocatoria.

Este Ministerio ha aprobado la lista de aspirantes admitidos y excluidos que se expondrá al público en la Dirección General de la Función Pública, Centro de Información Administrativa del Ministerio para las Administraciones Públicas, Gobiernos Civiles y Consejo Superior de Investigaciones Científicas, según dispone el artículo 19.1 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 21).

De conformidad con lo establecido en el artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo, los aspirantes podrán subsanar las faltas observadas en el plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

La realización del primer ejercicio de la oposición dará comienzo el día 20 de noviembre próximo, a las dieciséis horas treinta minutos, en el Centro Nacional de Química Orgánica, calle Juan de la Cierva, 3, Madrid.

El orden de actuación de los opositores se iniciará alfabéticamente por el primero de la letra «D», según lo dispuesto en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 10 de febrero de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 18).

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 27 de octubre de 1987.-P. D. (Orden de 14 de mayo de 1986), el Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Enrique Trillas Ruiz.

**24774** *RESOLUCION de 13 de octubre de 1987, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se rectifica el párrafo segundo del número seis de sus Resoluciones de 22 de abril y 29 de junio últimos, convocando a concurso o concurso de méritos diversas plazas de Profesorado Universitario de la Universidad de Castilla-La Mancha.*

Por Resoluciones de esta Secretaría de Estado de 22 de abril y 29 de junio de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de mayo y 21 de julio siguientes) se convocaron a concurso y concurso de